

COMERCIALIZADORA VANNAMEY S.A.  
INFORME DEL COMISARIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

---

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la EMPRESA  
COMERCIALIZADORA VANNAMEY S.A. COMVANNAMEY

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, COMVANNAMEY S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2013.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el balance general de la EMPRESA COMVANNAMEY S.A., al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

3. COMVANNAMEY SA durante el ejercicio económico 2013 no ha presentado ningún movimiento comercial en sus Estados Financieros por lo tanto los saldos se mantienen, COMVANNAMEY SA cumple con las normas NIIF PARA PYMES.

Atentamente,



Ing. Ana Cecilia Qdijje  
COMISARIO

---